



ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado núm. 10

EL COMERCIO

Director: Dr. GREGORIO CROVETTO

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION ADELANTADA
Por un mes..... \$ 1 00
6 meses..... 5 50
1 año..... 10 00

Regente—P. TORRES

Este periódico aparece los Jueves y Domingos
Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones
en PARIS es el señor—

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad Rue
Caumartin 61
PARIS

ALMANAQUE
Hoy jueves 26—Santos Cletos y Marcelino papas
y mártires.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, ABRIL 26 DE 1888

Dos renuncias que dicen mucho

Convocados los ciudadanos don Antonio Acevedo y Diaz y doctor Vicente Ponce de Leon para ejercer el cargo de miembros de la Junta E. A. del Departamento,—han contestado con las renuncias que van al pie, y sobre las cuales llamamos la atención del Gobierno de la República, muy particularmente.

Es necesario convencerse de ello.

Mientras subsista la centralización de las rentas municipales,—no solamente no podrá hacerse nada por el progreso y engrandecimiento de los departamentos,—por llenar sus necesidades mas apremiantes y ayudar al desarrollo de sus intereses mas vitales,—sino que serán pocos, muy pocos, los ciudadanos bien intencionados y progresistas que quieran aceptar un puesto en el que nada podrán hacer en bien de sus departamentos ó de la localidad en que viven.

En las condiciones en que actualmente se encuentran colocadas las corporaciones municipales por la centralización de sus rentas,—tienen necesariamente que seguir siendo,—salvo honrosas excepciones,—lo que eran en la época de Santos:—dependencias directas de las Jefaturas Políticas ó colecciones de *fantoches* destinados á agitarse á impulsos del movimiento que se les imprimía de arriba, cuando llegaba el instante de los grandes gatuperios electorales.

Iló aquí, entre tanto, las renuncias á que nos venimos refiriendo.

Independencia, Abril 24 de 1888.

Señor Presidente de la Junta E. A.
del Departamento.—

He tenido el honor de recibir la nota que esa honorable Corporación se ha servido dirigirmé, convocándome para formar parte de la nueva Junta, en subrogación del titular y suplente respectivo que no han aceptado el cargo.

Fué mi ánimo, desde que recibí la nota que contesto, aceptar el cargo honorario con que se me inviste, en la inteligencia de que la caja de recursos de la Junta, responderá en lo futuro á los innumerables compromisos que indudablemente gravitarán sobre la Corporación una vez que esta entre de lleno en el ejercicio de sus funciones dedicadas al mejor servicio público.

Hoy, perfectamente penetrado de la situación pecunaria en que se encuentra esa Corporación,—situación creada por disposiciones terminantes del Superior Gobierno de la República, que tienden á restringir toda iniciativa de progreso para la localidad, en el seno de ella,—me veo en el caso de renunciar el cargo de miembro de la nueva Junta con que he sido designado.

Las causales expuestas y no otras han concurrido á esta resolución.

Sirvase el Señor Presidente darle el trámite que corresponde.

Saludo al señor Presidente con mi consideración mas distinguida.

Antonio Acevedo Diaz.

Independencia, Abril 23 de 1888.

Sr. don Lisandro Delgado, Vice-Presidente de la Junta E. A. del Departamento.

Señor:

Tengo el honor de acusar recibo á la comunicación de esa H. Corporación por la que me hace saber que, por renuncia del señor don Manuel Haedo del cargo de titular de la Junta E. Administrativa me corresponde subrogarlo en dicho cargo, en mi carácter de suplente.

Mi primera idea fué contestar aceptando la difícil y honrosa misión de velar por los intereses del Departamento; pero deseando enterarme de los recursos con que cuenta la Corporación municipal para hacer frente á los gastos que demanda el fiel cumplimiento de sus deberes, me apercibí á esa Secretaría y allí he sabido que esos recursos no existen y que ni aun facultad tiene la Junta para disponer de quinientos y pico de pesos en compostura de plazas y calles de esta Villa, segun se desprende de la terminante nota del Ministerio de Gobierno de fecha 27 de Diciembre del año ppdo., en la que como única contestación á esa solicitud, se ordena la inmediata remisión de los fondos retenidos con ese objeto.

Ante esa situación precaria por que pasa la Junta E. Administrativa, mi renuncia se impone, porque se estrellarían los buenos deseos de que me encuentro animado con la imposibilidad material de hacerlos prácticos, y es por eso que la hago indeclinable repitiéndome, sin embargo, atento y S. S. del Sr. Presidente á quien Dios Gde. muchos años.

Vicente Ponce de Leon.

SOPLA

Indudablemente «El Federalista» porteño está de vena desde hace algunos días.

Ayer nos daba la noticia de que don Enrique Kubly y Arceaga proclamaría su propia candidatura á la Presidencia de la República por medio del «Censor», organo de publicidad que debe aparecer en breve y cuya empresa cuenta con un capital de *quintientos mil pesos*.

Recojimos la noticia sumamente complacidos por que en la grata nueva encontramos la certeza de que se había salvado la patria, esa patria que tantos sacrificios estima al futuro candidato, esa patria cuna de tantos valientes y tantos héroes, en fin, esa patria de don Enrique Kubly.

Hoy, «El Federalista» nos da á guisa de anécdota,—esta otra nueva:

«Poco antes de partir para Europa, el general Santos se dirigió á todos sus amigos políticos pidiéndoles que apoyen y sostengan la candidatura del diputado don Enrique Kubly, cuando se lance para reemplazar al general Tajes en la Presidencia de la República.

Declaró que él se considera imposibilitado de actuar en la política activa, y agregó que delega en don Enrique Kubly la representación y jefatura del partido colorado que hasta ahora conservaba intacta como depósito sagrado.

Xu tienen, pues, los colorados un gefe para su partido, bien entendido que «El Federalista» habla de los amigos con quienes Santos conversó á bordo del

«Bruzo» que serían unos *quinze* y.... cuando mucho!

De ellos será jefe el señor Kubly por delegación del general Santos de esa Gafatura que hasta ahora conservaba intacta como depósito sagrado.

Agarrate, Enriqueta que vamos á ganar lo que queremos.

Dospues de algunos discursos más ó menos edificantes de algunos oradores mas ó menos exagerados, obtuvo la palabra la ciudadana Rouzade, la que me agrada menos como conferencianta que como mujer, sobretodo tiene una vozecita avenagrada que incomoda. Quiso tambien ser la Judith de Gambetta:

«Qué inconsecuencia! —dijo—sois el pueblo y os proponen elegir un burgués»

No se le puede reprochar que ostendiera todo lo posible su papel de elector. Ella desearia que el colegio electoral tuviese siempre el derecho de destinar al diputado que, como Morny, falta á sus juramentos.

Pierre d'Anzac.

GACETILLA

PREVENCION

Para evitar dificultades en el cobro de los avisos y trabajos sueltos, prevenimos que no insertaremos ningún aviso en nuestro periódico, ni entregaremos ningún trabajo, si previamente no se abona su importe.

LA ADMINISTRACION.

Como se pide—Se nos pide la publicación de lo siguiente:

LISTA de suscripción para compostura del camino de Mercedes.

Junta E. Administrativa \$ 20, Señor Ponc. 1, Ricardo Hodges 50 cts., Vicente Monaco 50 cts., Juan Laborde 2 S., José Damin 2, Antonio Ascencio 2, Jayme Nadal y C. 1, Juan J. Mendoza 1, José S. González 1, Manuel Haedo (padre) 1, Luis Ferrari 1, Francisco R. Canyaso 2, Federico Vives 2, Ramón Roig 1, Nicolás Arizaga 2, Santiago Mayer 1, Antonio Roverano 1, Roberto Mendoza 3, Manuel Haedo (hijo) 1, Baptista Tatti 1, Bartolo Faccio 1, Pintos, Navas y C. 4.—Suma \$ 52.

Telegramas—(Servicio especial de La Nación de Buenos Aires, via Valparaíso.)

Nueva York, 21—Noticias recibidas por correo de Jacksonville (Florida), confirman los rumores sobre los repetidos ultrajes cometidos en Cuba por un bandolerismo numeroso, lo que hace insegura la vida. Se agrega que fuera de las grandes ciudades es muy arriesgado viajar.

Los de la Isla si se exceptúa el Diario de la Marina, órgano oficial del gobierno, desaprueban de una manera resuelta y energica la conducta del gobierno al permitir que los desórdenes tomen tales proporciones.

Hay dos partidos en Cuba, uno indigena y el otro español; pero ambos favorecen actualmente la separación de España. Se hacen trabajos para hacer declarar á la isla libre del yugo español, y para invitar á la Alemania a que establezca un protectorado. El objeto de esto parece ser el de obligar á los Estados Unidos que proclamen la doctrina de Monroe y por ese medio conseguir el dominio de la isla.

Los cubanos creen que el pueblo de Estados Unidos no desea anexar la isla, pero que favorecerá dicha anexión para impedir la intervención de una nación europea.

Reina gran descontento entre todas las clases sociales. Se cree por consiguiente que toda revolución se llevaría á cabo sin efusión de sangre.

París 21—El Voltaire, denuncia que una agrupación norteamericana ha estado entregando fondos á Boulanger con el objeto de provocar una guerra entre Francia y Alemania, que tendría por resultado una demanda de cereales americanos, carnes conservadas y una derogación de los derechos prohibitivos.

París 21—Anoche se reunieron en el cuartel latino, unos 1500 estudiantes y se dirigieron al hotel del Louvre, gritando: ¡Abajo Boulanger! ¡Abajo el dictador! Tuvieron una colisión con una multitud de boulangeristas siendo rechazados en desorden hacia los boulevares.

Al volver á reunirse, atacaron la oficina del diario boulangista, siendo seguidos por los partidarios del general: estos últimos atacaron á los estudiantes

LEONIA ROUZADE

UNA HEROINA DE LA COMUNA

No la he visto mas que una vez.

Fué el martes 2 de Agosto de 1881. El último periodo electoral se iniciaba.

Ya se comenzaba á demoler á Gambetta,

quien se encontraba en la sala Goffard,

el Palacio Royal de Villete.

El futuro gran ministro estaba allí en efecto, no en persona, pero en el gabinete.

Durante tres horas el gran Ministro fué mostrado, insultado y disecado. Todos le decían el traidor «eso que duerme en el lecho de Moruy, y que desgraciadamente en él se despierta.»

En la puerta se vendía á Gambetta ó la Justicia del Pueblo. En la sala se ofrecía la Biografía del nuevo Jecier.

Comprad, ciudadanos al gordo y pequeño Gambetta.—El se vende.

Aquí la voz se hacia solemne.

«Lo que os ofrezco, ciudadanos, son verdaderos documentos. Teneis necesidad de conocerlo todo. Comprad!

He ahí lo que he oido durante sesenta minutos, porque la reunión Goffard, anunciada para las ocho empezó á formarse á las nueve.

Presidente nombrado por un millar de personas: Robert.

Primer asesor: Danje.

Era necesario otro.

«Ciudadanos, dijo el Presidente, los dos sexos son iguales: deben estar representados á los dos lados de esta mesa. Os ruego que me designéis una ciudadana.

Rouzadec viceroyaron todos.

La ciudadana Leonia Rouzade, fue nombrada asesora.

Sube á la tribuna.

Una morenita, que promete discretamente agradables sorpresas. Cabellos abundantes y muy negros. Aire modesto.

Aprovecharé la ocasión para describirlos la toilette socialista. Traje de seda de orleans negra, cuello derecho con zolas, enorme corbata de puntillas blancas, sombrero de paja amarilla, adornado de una pluma circular roja.

Gran ramo de flores rojas en el pecho,

Y nada más!

con bastones con mangos de plomo, y hubo muchos heridos. Al fin intervino la policía que hizo numerosos arrestos.

Mobiliario—Por el *Saturno* llegará esta noche parte del mobiliario destinado a las oficinas de la sucursal del Banco Nacional en este Departamento.

A Montevideo—El lunes partirá para Montevideo el redactor de nuestro colega *El Uruguay*, señor Edgard Hilaire.

Juez—Hoy vendrá de Mercedes del Juzgado del Departamento de Soriano, doctor Pittamiglio, encargado interinamente del despacho de este Juzgado.

El doctor Ballesteros—Se encuentra en esta desde hace días, y probablemente fijará su residencia aquí, —el intelectual médico de la Facultad de Montevideo, doctor don José Ballesteros (hijo).

Lo saludamos.

De "La Prensa"—A nuestro apreciable colega *La Prensa*, de Montevideo, pertenecen dos artículos que van en otra sección de nuestra hoja.

Quién anda descalzo?—Después de leer el aviso de la zapatería de don Domingo Etchart, que vi en la sección respectiva, es el caso de preguntarse: ¿quién anda descalzo?

Vapores—Hoy sube el *Saturno*. Mañana baja el *Venus*.

Diligencias—ayer salieron para Paysandú y compaña las de Asunción y Próspero Belenguer.

La primera regresa el lunes y la segunda el domingo.

Correo—Mañana sale para Berlin el correo a caballo.

Asunto concluido—Nos consta que ayer recibió un telegrama don Juan José Mendoza, defensor del teniente coronel don Zoilo Pereira en el sumario que se le siguió por la muerte de Laurencio Ruiz Diaz, —anunciándose que su defendido ha sido absuelto por el Juez del Crimen que entendía en el asunto.

Felicitamos por ello al teniente coronel Pereira, cuya inocencia ha sido proclamada por los tribunales.

Para Montevideo—El domingo se embarcó para Montevideo el Inspector de Policías del Departamento, señor Allendo, quien iba conduciendo al preso Mauricio Pintos, autor de la muerte de Eleuterio Errausquin, quien, como lo anunciamos, va a disposición del Juez del Crimen.

Pasajeros—Llegados el martes por *Yerba*: De Gualeguaychú—Lázaro Padilla.

Por *Anita*:

De Gualeguaychú—Teófilo Yano, Eustaquio Yar.

Por *Venus*:

De Montevideo y escala—Agustín Ponce, Manuel Tarragona, Eladio Kisker. Llegados ayer por *Anita*:

De Gualeguaychú—Juan Badaró, Feliciano Peralta, Gerónima del Uriarte é hija, Antonio Lupardo.

A las Islas—A bordo del vaporcito *Río Negro* salió ayer con destino a las islas del Departamento el Oficial 1º de la Receptoría, señor Pérez. Vá por usuarios del servicio, según se nos dice.

Los saludamos—Se encuentra en esta desde el domingo la familia del apreciable estanciero del Departamento don Guillermo Stirling.

En filoxera desvastatrix—Llamamos la atención sobre la siguiente circular, tendente a impedir la importación de la filoxera desvastatrix :

COPIA

CIRCULAR

Montevideo, Abril 23/88.

Para su conocimiento y demás efectos, trascrivo á Vd. la siguiente nota del Ministerio de Hacienda: Montevideo, Abril 17 de 1888. El Gobierno abriga vehementes sospechas, de que no obstante las medidas y precauciones adoptadas para impedir la importación al país, de sarmientos de vid, continúan introduciéndose clandestinamente, y esponiéndose, como es consiguiente, a nuestra inciencia industria vitícola a los enfermos perjudicios que podría resultar de la importación del filoxera. En tal virtud, ha resuelto que esa Dirección General, no consentirá, aparte de las medidas ya adoptadas con respecto a parras, el despacho de plantas de ninguna naturaleza, sin que aquél sea presenciado y autorizado por un empleado de la Dirección de Agricultura, cuyo concurso pedirá la Aduana en cada caso, que de aquellos despachos se trate.—Dios Gde, á Vd. ms. años.

R. Ximenes (hijo), Sub-diretor

Al Señor Receptor de Independencia D. Carlos Suero.

Nuestro ejército—Consta en la

actualidad de un efectivo de 3200 soldados subdivididos así: 4 batallones de infantería con 1600 hombres, 4 regimientos de caballería con 939 hombres, 1 id., de artillería ligera con 495 piezas, 1 batallón de artillería de plaza con 185 y 1 compañía de 78 hombres en el Parque Nacional.

Suscripción—Entre los clérigos de la localidad circula una lista de suscripción destinada al establecimiento del Colegio regentado por Hermanas de Caridad, á quiénes nos referimos en un sueldo días pasados.—Las encargadas de esa lista son algunas señoras,—y lo más curioso del caso es,—según nos lo asegura persona que dice haber visto dicha lista,—que en ella figuran los nombres de algunos soi-disant liberales.

Es el caso de preguntar geométricamente si eran liberales?

Probablemente ignoran o han olvidado,—que uno de los dogmas de la escuela liberal es la enseñanza laica,—y esa es bien segura que no la dan las Hermanas de Caridad.

MARITIMA

ENTRADAS

—Dia 25—

Cardiff, barca inglesa *Giffy à Liebigs Extract of M. C. L.* con carbon mineral.

SALIDAS

—Dia 23—

Montevideo, goleta nacional *Pepa* por M. Suarez con carbon.

—Dia 25—

Paysandú, balandra nacional *Pepito* á la orden en lastre.

Puertos de Inglaterra, barcha inglesa *Alib M. Craig* por Liebigs Extract of M. C. L. con frutos del país.

SECCION JUDICIAL

RECIBO DE FIZ

14, SECCION

EDICTO—En Independencia y el dia 22 del mes de Abril de 1888. A las diez horas de la mañana A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirlos en matrimonio don VICENTE MONACO, italiano, de 38 años de edad, viudo, herero, domiciliado en esta Villa, hijo legítimo de don Vicente Monaco, italiano, fallecido en 1868, y de Daniel Hidalgo de Ocaña, italiana, residente en Italia. Y don ANGELA LOPEZ, oriental de 27 años de edad, viuda, dedicada a las labores propias de su sexo domésticas en la 4^a Sección Judicial, hija natural de doña Leandro Lopez, oriental, de 68 años de edad soltera, residente en la 4^a Sección Judicial.

En fe de lo cual intimé á los que suscripieren de acuerdo y mediante para el trámite protocolo á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndole firar en la puerta del Juzgado y en la del Juzgado de Paz de la 4^a sección y publicar en la Tribuna Popular por espacio de ocho días como lo manda la Ley.—*Juez Reyna—Juez de Paz.*

APERTURA DE SUCESSION—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento, Dr. D. Domingo Pittamiglio encargado del despacho del Río Negro, y á los efectos del artículo 937 del Código Civil, y 1.045 del de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. PAZ SAN MARTIN, para que todos los que se consideren con derecho á esta sucesión se presenten á deducirlos con los comprobantes correspondientes dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por decreto.—Independencia, Abril 21 de 1888.—*José S. González*, actuaria.

A las Islas—A bordo del vaporcito *Río Negro* salió ayer con destino á las islas del Departamento el Oficial 1º de la Receptoría, señor Pérez. Vá por usuarios del servicio, según se nos dice.

Los saludamos—Se encuentra en esta desde el domingo la familia del apreciable estanciero del Departamento don Guillermo Stirling.

En filoxera desvastatrix—Llamamos la atención sobre la siguiente circular, tendente á impedir la importación de la filoxera desvastatrix :

COPIA

CIRCULAR

Montevideo, Abril 23/88.

Para su conocimiento y demás efectos, trascrivo á Vd. la siguiente nota del Ministerio de Hacienda: Montevideo, Abril 17 de 1888. El Gobierno abriga vehementes sospechas, de que no obstante las medidas y precauciones adoptadas para impedir la importación al país, de sarmientos de vid, continúan introduciéndose clandestinamente, y esponiéndose, como es consiguiente, a nuestra inciencia industria vitícola a los enfermos perjudicios que podría resultar de la importación del filoxera. En tal virtud, ha resuelto que esa Dirección General, no consentirá, aparte de las medidas ya adoptadas con respecto a parras, el despacho de plantas de ninguna naturaleza, sin que aquél sea presenciado y autorizado por un empleado de la Dirección de Agricultura, cuyo concurso pedirá la Aduana en cada caso, que de aquellos despachos se trate.—Dios Gde, á Vd. ms. años.

R. Ximenes (hijo), Sub-diretor

Al Señor Receptor de Independencia D. Carlos Suero.

Nuestro ejército—Consta en la

L A V E L O C E

Exposición Universal

DE

Industria, Comercio y Bellas Artes.

EN

BARCELONA

Con motivo de esta gran fiesta internacional

La Sociedad LA VELOCE ha decidido que sus

vapores al salir del Río de la Plata, sean despa-

chados para

BARCELONA

Durante los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio

y Julio, de este año

Teniendo lugar la partida de Buenos Aires los

días 3, 14 y 24 de cada mes.

Los vapores de IDA Y VUELTA podrán do

una rebaja de 20% sobre el precio de ida,

Para más informes dirigirse a los Agentes

José S. González, —Actuario.

Dr. Franklin Bayley, recién en el incidente que

sigue Don José M. Blanch en los autos se

guidos por los Sres. Milans Hoz y Don Blas Ro-

lari, contra el expresidente Dr. Rosales, don Cáro-

la Fuent y el exministro de Instrucción Pública, un

magistrado, y al mismo tiempo se notifica al citado

Blanch, la planilla de costas y costos, formada

en dicho incidente á su cargo, que asciende á la

suma de quinientos setenta y ocho pesos setenta

y tres centésimos.—Independencia, Febrero 24 de

1888.—*José S. González*, —Actuario.

Don José Letrado del Departamento del Río Negro. Doctor

Franklin Bayley, recién en el incidente que

sigue Don José M. Blanch en los autos se

guidos por los Sres. Milans Hoz y Don Blas Ro-

lari, contra el expresidente Dr. Rosales, don Cáro-

la Fuent y el exministro de Instrucción Pública, un

magistrado, y al mismo tiempo se notifica al citado

Blanch, la planilla de costas y costos, formada

en dicho incidente á su cargo, que asciende á la

suma de quinientos setenta y ocho pesos setenta

y tres centésimos.—Independencia, Febrero 24 de

1888.—*José S. González*, —Actuario.

Don José Letrado del Departamento del Río Negro. Doctor

Franklin Bayley, recién en el incidente que

sigue Don José M. Blanch en los autos se

guidos por los Sres. Milans Hoz y Don Blas Ro-

lari, contra el expresidente Dr. Rosales, don Cáro-

la Fuent y el exministro de Instrucción Pública, un

magistrado, y al mismo tiempo se notifica al citado

Blanch, la planilla de costas y costos, formada

en dicho incidente á su cargo, que asciende á la

suma de quinientos setenta y ocho pesos setenta

y tres centésimos.—Independencia, Febrero 24 de

1888.—*José S. González*, —Actuario.

Don José Letrado del Departamento del Río Negro. Doctor

Franklin Bayley, recién en el incidente que

sigue Don José M. Blanch en los autos se

guidos por los Sres. Milans Hoz y Don Blas Ro-

lari, contra el expresidente Dr. Rosales, don Cáro-

la Fuent y el exministro de Instrucción Pública, un

magistrado, y al mismo tiempo se notifica al citado

Blanch, la planilla de costas y costos, formada

en dicho incidente á su cargo, que asciende á la

suma de quinientos setenta y ocho pesos setenta

Tienda, almacén y ferretería

DE

JOSÉ CORVETTO

Calle Maldonado esq. Artigas

Sillido permanente en los ramos de Tienda, Almacén, y Ferretería.

EDUARDO ACEVEDO

ABOGADO

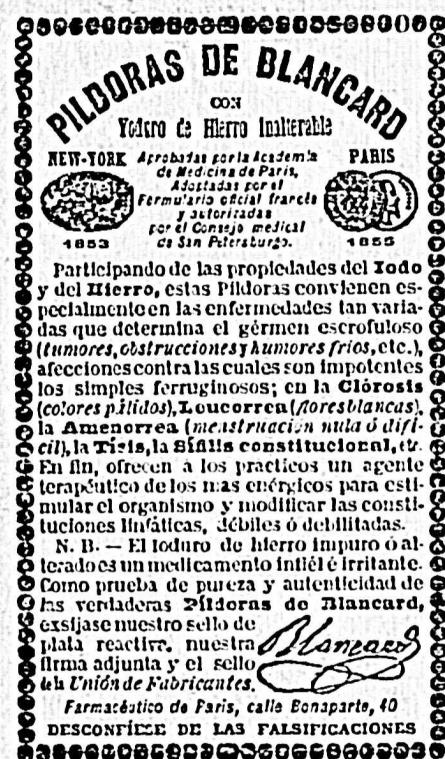
JUAN J. MENDOZA

PROCURADOR

Se encargan de la dirección y defensa de asuntos judiciales y administrativos, arreglo de testamentos etc.

Tienen su Estudio en la calle 25 de Mayo n.º 6.

Teléfono La Unión n.º 6.

**GREGORIO V. GOYENECHE**

REMATADOR, PROCURADOR Y COMISIONISTA

Calle Progreso n.º 5

LÍNEA DE DILIGENCIA

A

CAMPANA
EMPRESA INDEPENDENCIAEncargado: Próspero Belenguer
NUEVO ITINERARIO

Desde el 1º de Diciembre

SALIDAS

Los días 1, 7, 13, 19, y 25, de cada mes

LLEGADAS

Los días 4, 10, 16, 22, y 28, de cada mes

Se alquila

La casa conocida por Hotel del Teatro, calle 25 de Mayo n.º 55 se alquila por un precio moderado. — Se comprende en el alquiler el teatro anexo a dicho edificio.

Para tratar ocurrir a su dueño Don Pedro Bortayri.

**Cocinera**

Se necesita una buena cocinera. Se lo pagará un buen sueldo. Por datos ocurrir a esta imprenta.

AGENCIA MARITIMA

DE

JUAN J. MENDOZA

Calle 25 de Mayo n.º 1

TELÉFONO «LA UNION» n.º 6

FRAY-BENTOS

Agencia de LA PLATENSE FLOTILLA C. L.

id de LA VELOCE

id de CHARGEURS REUNIS

Despacho de Buques y Vapores—Despacho de Aduana en general

Servicio completo de Chatas y embarcaciones

PARA CARGA Y DESCARGA DE BUQUES Y VAPORES

Y

PASAJE DE ANIMALES

A la costa argentina

Se encarga de la consignación de cargas y encomiendas de Montevideo y Buenos Aires y todos los puertos del Uruguay, Paraná y Paraguay y viceversa,—y su conducción hasta su destino

NICOLAS CANEPA

PROCURADOR, REMATADOR Y COMISIONISTA

Ha trasladado su escritorio y domicilio a la calle Florida n.º 124, frente a la Sastrería del Sr. Sicca, donde ofrece sus servicios a su clientela y al público.

Aprendiz

En esta imprenta se necesita uno que sea leer y escribir.

POBREZA**SANGRE**
VINO DE BELLINI

en QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antineurético, cura las Afecciones escrofulosas, Flebres, Nérvosas, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades o los excesos.

Elegir en el rotulo el sello oficial
del Gobierno francés y a Firma de J. FAYARD.
Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Altas novedades!

Especialidad en calzado para Señor, hombres y niños

EN la zapatería argentina

MALVINAS**VAPOR DE CARGA**

Sin tocar en Bs. Aires, entre

Montevideo
Colonia
Palmira
Fray Bentos
Berán
Paysandú

Este seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados HARA TRES VIAJES MENSUALES trasportando carga, y encomiendas, en cuya operación tomará toda clase de cuidados para efectuar un buen servicio y agradar y cumplir con las personas que se dirigen favorcello.

Los fletes se rebajan y no se colgará ningún gasto por lanchaje de embarque y desembarque do cargo, siendo los referidos gastos por cuenta do vapor.

Para mayores datos ocurrir a

Los agentes.

Fray Bentos. Junio 4 de 1880.

El 30 de Mayo saldrá....!**EL COMERCIO**

PERIODICO DE LA MAÑANA

OFICINA DE FEDACCION, ADMINISTRACION**Y TALLER DE OBRAS**

CALLE MALDONADO 8, 10

+--+--+

La Administracion, deseosa de responder a la creciente aceptación que de día en día tiene este periódico, y al constante pedido que de trabajos viene haciéndosele, ha establecido un

TALLER DE OBRAS

mortado con arreglo a los últimos adelantos en la Tipografía. En él, se confeccionan periódicos, memorias, folletos, circulares, esquemas, memorandums, cuentas, carteleras, tarjetas de visita para las que cuenta con elegantes letras, talonarios y toda clase de trabajos comerciales.

La prontitud y economía en los precios, recomiendan este establecimiento.



Con Peptona. (Carne asimilable)
LÍXICO Y LACTOTÓFICO DE CAL NATURALE

El Vino Defresne tiene un sabor especial, y es el único reconstituyente natural y completo.

Es el más precioso de los tópicos; a su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se tonifican, se recobran las fuerzas.

Excede en resultados en la insuficiencia, los ataques repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consumición.

DEFRESNE. Provech. de los Hospitales de París.

Y todas las Farmacias

Agentes en la República Oriental: A. BEDU CHAUD & hijo - MONTEVIDEO